

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO

CORRESPONDIENTE AL

PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2017

Informe de gestión intermedio consolidado 31 de julio 2017

Cifras expresadas en miles de euros

Situación de la entidad

Inditex es un grupo global de moda presente en cinco continentes, 93 mercados, hemisferio Norte y Sur, cuya actividad principal es la distribución de artículos de moda, esencialmente ropa, calzado, complementos y productos textiles para el hogar. Esta actividad se desarrolla a través de distintos formatos comerciales, como son Zara, Pull & Bear, Massimo Dutti, Bershka, Stradivarius, Oysho, Zara Home y Uterqüe.

La actividad comercial de cada uno de los formatos se desarrolla a través de un modelo integrado de tiendas y venta online, gestionado directamente por sociedades en las que INDITEX ostenta la totalidad o mayoría del capital social, salvo en ciertos países donde, por diversas razones, la actividad de venta al por menor se realiza a través de franquicias.

El modelo de negocio de Inditex es un modelo flexible e integrado, orientado al cliente y con una clara estrategia multicanal y multcadena.

El modelo de negocio abarca todas las fases de la cadena de valor: diseño, fabricación y aprovisionamiento, distribución, logística y tienda. La oferta de una atractiva combinación de moda al mejor precio, la constante renovación de los diseños y los envíos a tienda entre dos y seis veces por semana, colocan al cliente en el centro de la estrategia del Grupo, mientras el envío diario de información desde las tiendas permite la modificación constante de la colecciones.

El sistema logístico permite envíos continuados a las tiendas desde los centros de distribución de cada formato comercial a lo largo de cada temporada. Dicho sistema opera, principalmente, con instalaciones logísticas centralizadas para cada cadena, en las que se localiza el inventario, y desde las que se distribuye a todas las tiendas del mundo.

Estructura organizativa

El gobierno corporativo de Inditex se articula a través de los órganos y mecanismos institucionales y operacionales siguientes:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración
- Comisión Ejecutiva
- Comisión de Auditoría y Control
- Comisión de Nombramientos
- Comisión de Retribuciones
- Comité y Dirección de Cumplimiento Normativo

- Comité de Ética

Evolución y resultado del negocio

Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

Inditex prosigue con la expansión global de su modelo integrado de tiendas y venta online.

Fuerte desempeño operativo: Las Ventas se situaron en 11.671.499 miles de €, un 11,5% superiores a las del 1S2016. Las Ventas a tipos de cambio constantes aumentaron un 11% en el 1S2017.

Las ventas comparables de Inditex han aumentado un 6% en 1S2017 sobre un 11% en el 1S2016 y fueron positivas en todas las zonas geográficas. Las ventas comparables en 1S2017 suponen el 84% de la venta total.

En 1S2017 se han realizado aperturas en 35 mercados.

Al cierre del semestre Inditex operaba 7.405 tiendas en 93 mercados, lo que demuestra su alcance global.

En el cuadro siguiente se muestra un detalle sobre las aperturas y tiendas totales por cadena al cierre del semestre:

Cadena	Aperturas Netas		Tiendas existentes	
	1S2017	1S2016	31 Julio 2017	31 Julio 2016
Zara	25	19	2.092	2.021
Zara Kids	(3)	(11)	143	149
Pull&Bear	5	17	978	953
Massimo Dutti	7	9	772	749
Bershka	17	9	1.098	1.053
Stradivarius	21	12	1.015	962
Oysho	19	8	655	615
Zara Home	17	22	569	524
Uterqüe	5	(2)	83	70
Total	113	83	7.405	7.096

A continuación se muestra un detalle de las Ventas por cadena:

Cadena	1S2017	1S2016	17/16
Zara	7.736.691	6.957.343	11%
Pull&Bear	764.838	680.693	12%
Massimo Dutti	790.656	719.642	10%
Bershka	1.015.662	892.618	14%
Stradivarius	663.671	607.304	9%
Oysho	271.314	229.000	18%
Zara Home	383.448	343.248	12%
Uterqüe	45.219	35.623	27%
Total	11.671.499	10.465.470	11,5%

Inditex opera una plataforma de ventas global. A continuación se muestra un desglose de las Ventas en tienda y online por zona geográfica:

Area	1S2017	1S2016
Europa (sin España)	43%	43%
Asia y RdM	25%	25%
España	16%	17%
América	16%	15%
Total	100%	100%

El Margen bruto ascendió a 6.581.977 miles de €, un 11% superior al del ejercicio anterior, situándose en el 56,4% de las ventas. El desempeño del 1S2017 se debió principalmente al efecto de la fuerte apreciación del euro frente a la mayoría de divisas desde junio. Además Inditex tomó la decisión comercial de realizar una transición rápida entre la temporada de Primavera/Verano y Otoño/Invierno, programando un fuerte lanzamiento de la campaña en agosto.

Los Gastos operativos se han mantenido bajo estricto control durante el período, para finalizar creciendo un 11,5%, principalmente como resultado de la nueva superficie comercial abierta y los gastos variables vinculados al crecimiento de venta. Los gastos operativos incluyen todos los gastos de lanzamiento de las nuevas aperturas.

El Resultado operativo (EBITDA) del 1S2017 se situó en 2.292.239 miles de €, un 9% superior al del mismo periodo del año anterior. El Resultado de explotación (EBIT) alcanzó 1.744.305 miles de €, un 9% superior al del mismo periodo del año anterior.

La tabla siguiente muestra el desglose de los Resultados financieros:

Miles de euros	1S2017	1S2016
Ingresos (gastos) financieros netos	6.103	3.222
Diferencias de cambio netas	(7.561)	(3.100)
Total	(1.458)	122

La tasa fiscal aplicada al resultado del primer semestre es la mejor estimación para el ejercicio 2017 según la información disponible.

El Resultado neto ascendió a 1.366.015 miles de €, un 9% superior al del mismo periodo del año anterior.

Cuestiones relativas a la sostenibilidad y personal

El modelo de negocio del Grupo Inditex parte de la premisa de que todos sus procesos deben ser sostenibles y responsables. Inditex entiende la sostenibilidad como una responsabilidad que abarca todos los aspectos sociales y medioambientales vinculados a su entorno y que es asumida por todos los equipos humanos que integran el Grupo. Para ello, Inditex acepta como propio el camino que los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas proponen hacia la sostenibilidad y refuerza su compromiso con la protección de los derechos humanos en todas sus actividades tal y como establecen los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Esta responsabilidad se traduce en una serie de compromisos entre los que se puede destacar la fabricación de artículos responsables, la trazabilidad, transparencia e integridad de la cadena de suministro, el uso eficiente de los recursos, la innovación y atención al cliente y el compromiso con sus empleados y la comunidad. Todos estos procesos se articulan dentro de Inditex bajo el principio *Right to Wear*, que implica el desarrollo y aplicación de rigurosos estándares sociales, medioambientales y de salud y seguridad de producto adaptados a las necesidades de cada etapa del ciclo productivo, que permiten reducir los impactos medioambientales así como aportar valor a la sociedad.

Todos los proveedores y todas las fábricas que intervienen en la producción de los artículos que se ponen a la venta están obligados de forma explícita y vinculante por los valores y prácticas de responsabilidad social y medioambiental que definen al Grupo y que son transmitidos a través del departamento de Sostenibilidad, así como a través de los equipos de compra. Inditex responde a este desafío con la creación e implementación de políticas alineadas con los estándares laborales fundamentales y la protección del medioambiente así como con el establecimiento de herramientas de monitorización y cooperación directa con sus proveedores y el diálogo multilateral con organismos e instituciones que trabajan en estas áreas.

En este sentido, el compromiso y la responsabilidad de Inditex con una gestión responsable de su cadena de suministro pasa por identificar áreas de trabajo en las que contribuir a la mejora de las condiciones del sector en cada uno de los países en los que opera, creando entornos productivos sostenibles. El Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores, así como el Programa de Cumplimiento que asegura su implantación, son la piedra angular sobre la que se articula el trabajo realizado por Inditex en materia de gestión y fortalecimiento de la cadena de suministro. Este trabajo se complementa con programas específicos que cubren aspectos tan diversos e importantes como la seguridad laboral, la retribución salarial o la igualdad de género, entre otros. Se trata de proyectos y de líneas de trabajo que son diseñados por y para los trabajadores de la cadena de suministro.

Entre los proyectos que Inditex ha puesto en marcha para afrontar el reto de una cadena de producción sostenible se pueden destacar los siguientes:

- Plan Estratégico para una Cadena de Suministro Estable y Sostenible 2014 – 2018.
- Sistema de trazabilidad de la cadena de suministro.
- Programa de cumplimiento del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores.
- Establecimiento de *clusters* de proveedores como plataformas de diálogo y espacios de cooperación en áreas geográficas significativas de nuestra cadena de suministro.
- Plan Medioambiental de Inditex 2016-2020: Programa de mejora en la gestión de energía, agua y residuos en la cadena de producción *Green to Wear*.
- Política de Productos Forestales para proteger los bosques primarios y en peligro de extinción.
- Programa de cumplimiento de los estándares de salud y seguridad de producto *Clear to Wear* y *Safe to Wear*.
- *Ready to Manufacture*, programa para la evaluación de los procesos húmedos de la fabricación textil, con el objetivo de implantar prácticas que garanticen la salud y seguridad de los productos.
- *The List by Inditex*, programa de investigación y control de calidad de productos químicos empleados en la manufactura textil.
- Programa *Picking*, es el instrumento de verificación de la calidad de los artículos comercializados por Inditex. Se estructura en varias fases, entre las que destacan la decisión de los análisis que se van a realizar, la toma de muestras representativas de las producciones y la realización de análisis de laboratorios externos.
- Programa *Closing the Loop*, iniciativa para la reutilización y reciclaje de productos textiles que define la apuesta del Grupo por la economía circular. Este proyecto se desarrolla en colaboración con entidades del tercer sector, empresas de reciclaje y fabricantes de tejidos.

Estos proyectos están vinculados a diversos códigos y compromisos asumidos por Inditex, entre los que cabe destacar:

Política de Derechos Humanos: Aprobada por el Consejo de Administración en diciembre de 2016, es el pilar fundamental y primer eje de la estrategia de Derechos Humanos del Grupo. A través de ella, Inditex se compromete a desarrollar un papel diligente en la promoción de los Derechos Humanos, a trabajar de manera proactiva en su respeto y a evitar o mitigar las consecuencias negativas sobre los Derechos Humanos de sus propias actividades.

Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores: Aprobado por el Consejo de Administración en 2001, es de obligado cumplimiento para todos los proveedores del Grupo. Este Código recoge los rigurosos estándares de gestión responsable de la cadena de suministro de Inditex, que tienen como prioridad la protección de los derechos humanos y la promoción de la normativa laboral internacional.

Pacto Mundial de Naciones Unidas (www.globalcompact.org). Iniciativa de las Naciones Unidas para la promoción del dialogo social entre las empresas y la sociedad civil. Fecha de adhesión: 31 de octubre de 2001. Actualmente Inditex forma parte de la Plataforma para el Trabajo Decente en Cadenas de Suministro Globales y del Grupo de Derechos Humanos en la red española.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. Como parte de su compromiso con la sostenibilidad y la protección de los Derechos Humanos en su cadena de valor, Inditex ha alineado sus prioridades con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible recogidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. En este sentido, hemos establecido indicadores cualitativos y cuantitativos que miden nuestra contribución al cumplimiento de los ODS, asimismo, Inditex es miembro del *Corporate Action Group for Reporting on the Sustainable Development Goals*, un grupo de trabajo que organizan conjuntamente el Pacto Mundial de Naciones Unidas y Global Reporting Initiative (GRI), cuyo objetivo es perfilar el reporte corporativo en materia de ODS y reunir las mejores prácticas.

Acuerdo Marco con IndustriALL Global Union (anteriormente ITGLWF) (www.industrialunion.org). Para la promoción de los derechos humanos y sociales fundamentales en la cadena de producción de Inditex, incluyendo la definición de mecanismos de intervención y acción conjunta en la cadena de producción para la implantación del Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores. Fecha de adhesión: 4 de octubre de 2007. El 4 de mayo de 2012 Inditex e IndustriALL firmaron el "Protocolo para concretar la participación sindical para el fortalecimiento del Acuerdo Marco Internacional en la cadena de producción de Inditex". El 8 de julio de 2014 el Acuerdo Marco entre ambas partes fue renovado en la sede de la OIT en Ginebra (Suiza). En 2016 se ha alcanzado un nuevo acuerdo en el que se han acordado que expertos sindicales puedan integrarse en los clústers (plataformas locales para dialogar con

nuestros grupos de interés) para monitorizar, supervisar y acompañar a los proveedores a lo largo de toda la cadena de suministro.

Federación Sindical del Comercio UNI GLOBAL UNION (www.uniglobalunion.org): representa a trabajadores del sector servicios en todo el mundo. Con ellos, Inditex tiene un acuerdo marco que respalda los derechos laborales recogidos en las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y que es la base sobre la que se sustenta la relación laboral con nuestros empleados. Fecha de adhesión: 2 de octubre de 2009

El Acuerdo sobre Seguridad de los Edificios en la Industria Textil de Bangladesh, de fecha 13 de mayo de 2013 (www.bangladeshaccord.org), es un acuerdo entre marcas y distribuidores internacionales, sindicatos locales e internacionales y ONG, cuyo objetivo es asegurar mejoras duraderas en las condiciones de trabajo de la industria textil en dicho país. Inditex es miembro firmante original y forma parte del Comité de Dirección.

Ethical Trading Initiative (ETI) (www.ethicaltrade.org). Plataforma de diálogo para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de países en vías de desarrollo en el sector de la distribución, integrada por empresas, organizaciones sindicales internacionales y organizaciones no gubernamentales. Fecha de adhesión: 17 de octubre de 2005.

ACT (Action, Collaboration, Transformation) es una iniciativa de colaboración entre marcas de distribución, proveedores y sindicatos para fomentar el salario decente en la cadena de suministro del sector textil. Como desarrollo del mismo se firmó un Memorando entre las marcas de ACT e IndustriALL Global Union para el establecimiento de las cadenas de producción de los principios de libertad de asociación, negociación colectiva y salario digno. Fecha de firma: 13 de marzo de 2015. Durante el ejercicio 2016, la iniciativa se ha convertido en fundación con un mismo objetivo: transformar la industria y conseguir salarios dignos en el sector a través de la negociación colectiva. Este objetivo se aborda desde tres grupos de trabajo paralelos, con el de la negociación colectiva como eje central más otros dos grupos sobre productividad y buenas prácticas de compra.

Programa *Better Work* de la OIT (www.betterwork.org). Plataforma para mejorar el cumplimiento con las normas laborales y la competitividad de las cadenas de suministro a escala global. Fecha de adhesión: octubre de 2007. En desarrollo de esta adhesión, el 9 de octubre de 2013 Inditex y Better Work firmaron un acuerdo específico de colaboración a través del cual Inditex se convierte en *buyer partner* directo del Programa Better Work.

Alianza Público – Privada con la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta alianza, firmada en 2017 y con una duración de tres años, tiene como objetivo la promoción conjunta por parte de OIT e Inditex de los principios fundamentales y derechos laborales en la cadena de suministro del algodón.

Código de buenas prácticas tributarias. Promueve una relación recíprocamente cooperativa entre la Administración Tributaria y las empresas. Fecha de adhesión: 21 de septiembre de 2010.

Zero Discharge of Hazardous Chemicals in 2020. Compromiso relativo a la restricción y eliminación de determinadas sustancias químicas en el proceso de fabricación de productos. Además de asumirlo, en 2016 hemos coliderado como miembros de esta iniciativa el grupo de trabajo de mejora de la gestión de aguas residuales, que ha dado como resultado la publicación de las *Wastewater Guidelines*. Fecha de suscripción: 27 de noviembre de 2012.

The CEO Water Mandate (www.ceowatermandate.org). Iniciativa de las Naciones Unidas para apoyar a las compañías en el desarrollo, aplicación y comunicación de sus estrategias y políticas relacionadas con el agua. Fecha de adhesión: 30 de junio de 2011.

Sustainable Apparel Coalition (www.apparelcoalition.org). Iniciativa del sector textil para desarrollar un índice de sostenibilidad común a fin de evaluar el desempeño ambiental de sus proveedores durante el proceso productivo. Fecha de adhesión: 20 de octubre de 2011.

Piloto PEF (*Product Environmental Footprint*) de la Unión Europea. Programa de la Comisión Europea para aumentar la transparencia en las características medioambientales de los productos, explorar nuevas vías de información y fomentar el consumo sostenible. Junto a la Sustainable Apparel Coalition, participamos en un piloto sobre calzado para analizar cómo facilitar la comprensión de los impactos ambientales de los productos. También se han realizado pilotos de comunicación en las cadenas de Zara y Oysho.

Textile Exchange (www.textileexchange.org). Plataforma de promoción del cultivo del algodón orgánico y de la sostenibilidad global en el sector textil. Fecha de adhesión: 8 de septiembre de 2010.

Better Cotton Initiative (www.bettercotton.org). Iniciativa que desarrolla y fomenta buenas prácticas en el cultivo tradicional del algodón para beneficio de los que lo producen, del medioambiente y para asegurar el futuro del sector. Fecha de adhesión: 1 de julio de 2011.

Cotton Campaign es una coalición global de organizaciones de derechos humanos, laborales, inversores y empresas dedicada a mejorar las condiciones de trabajo en los sectores del algodón de Uzbekistán y Turkmenistán. Fecha de adhesión: 26 de octubre 2012.

Fur Free Alliance (www.infurmentation.com). Inditex forma parte del *Fur Free Retailer Program* de la Fur Free Alliance. La Fur Free Alliance es una coalición internacional de organizaciones para

la protección de los animales, cuyo objetivo final es erradicar la explotación y la muerte de animales para la extracción de su piel. Fecha de adhesión: 1 de enero de 2014.

Bangladesh Water PaCT (Partnership for Cleaner Textile). Iniciativa de 4 años de duración que busca promover un cambio en el sector textil en Bangladés mediante la mejora ambiental de los llamados procesos húmedos (tintado, lavado, estampado y otros acabados) contribuyendo así a la competitividad a largo plazo del sector. Fecha de adhesión: 20 junio 2013.

ORGANIC COTTON ACCELERATOR (OCA) Conscientes de las ventajas ambientales y sociales del algodón de cultivo ecológico, Inditex apoya al Organic Cotton Accelerator (OCA) como miembro fundacional y del comité inversor. Esta iniciativa multisectorial reúne a los agentes principales del sector del algodón de cultivo ecológico con el fin de unificar fuerzas, creando un mercado robusto que beneficie a todos, desde el agricultor al consumidor. Fecha de adhesión: 19 de Octubre 2016

CANOPY PLANET De la mano de esta organización hemos fundado la iniciativa CanopyStyle, cuyo objetivo es impulsar la sostenibilidad de las fibras celulósicas artificiales en su cadena de valor. Fecha de adhesión: Marzo 2014

Estándares de salud implantados por Inditex

Clear to Wear. Es el estándar de salud de producto del Grupo Inditex, de aplicación general y obligatoria en todos sus productos de confección, calzado, complementos, tejidos y fornituras. Su objetivo es eliminar o regular el uso de aquellas sustancias de utilización legalmente limitada.

Safe to Wear. Es el estándar de seguridad de producto del Grupo Inditex, de aplicación general y obligatoria a toda su producción. Ha sido elaborado de acuerdo a la legislación más estricta y actualizada en la materia y está diseñado para garantizar la seguridad de todos los artículos comercializados por Inditex.

Otras iniciativas son llevadas a cabo en materia medioambiental en las propias instalaciones del Grupo, entre las que se pueden destacar: la implantación de sistemas de gestión ambiental ISO 14001 certificados en sedes, oficinas centrales y todos los centros logísticos de Inditex, la apertura y reforma de tiendas según el Manual de Tienda Ecoeficiente, la certificación LEED/BREEAM de tiendas *flagship*, centros logísticos y oficinas, programas para la reducción de emisiones, programas para la optimización de embalajes y residuos, planes de minimización de residuos en centros logísticos y tiendas, iniciativas de sensibilización de equipos de diseño y compra y programas de fin de vida del producto.

Liquidez y recursos de capital

Inditex ha mantenido su sólida posición financiera al cierre del período:

Miles de euros	31 julio 2017	31 julio 2016
Cajas y equivalentes	3.812.583	3.551.159
Inversiones financieras temporales	1.731.298	1.498.333
Deuda financiera corriente	(73.862)	(125.827)
Deuda financiera no corriente	(4.706)	(689)
Posición financiera neta	5.465.312	4.922.976

El Fondo de Maniobra permanece negativo, como consecuencia del modelo de negocio:

Miles de euros	31 julio 2017	31 julio 2016
Existencias	2.744.525	2.649.732
Deudores	824.957	694.727
Acreedores corrientes	(6.057.782)	(5.520.534)
Fondo de maniobra operativo	(2.488.300)	(2.176.075)

La estructura de capital del Grupo viene determinada por el bajo ratio de endeudamiento, debido a la práctica inexistencia de financiación, y la fortaleza de los recursos propios.

El crecimiento orgánico de la compañía y sus necesidades de CAPEX han sido financiados con los fondos generados por el negocio en su práctica totalidad, redundando en el mantenimiento de la sólida posición de caja.

El Grupo mantiene abiertas líneas de crédito que garantizarían la eventual necesidad de recursos adicionales.

Análisis obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

Las obligaciones contractuales más significativas se corresponden con los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables, tal y como se detalla en la nota 25 de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2016.

Adicionalmente, tal y como se indica en el apartado Información sobre la evolución previsible del Grupo, existen compromisos relacionados con la ejecución de inversiones en apertura de nuevas tiendas prevista para el presente ejercicio, incluidas en la cifra de CAPEX desglosada en dicho apartado.

Principales riesgos e incertidumbres

Para facilitar una gestión homogénea e integral de los riesgos, el Grupo ha establecido una definición de riesgo común a toda la Organización. Así, el Grupo considera riesgo “cualquier evento potencial que pueda afectar negativamente al cumplimiento de los objetivos de negocio”.

Los riesgos analizados se clasifican y agrupan en las siguientes categorías:

1. Entorno de negocio

Se trata de aquellos riesgos que provienen de factores externos relacionados con la actividad del Grupo.

Esta categoría abarca los riesgos relacionados con la dificultad de adaptación al entorno o mercado en el que el Grupo opera, ya sea en los procesos de aprovisionamiento como en las actividades de distribución y venta del producto. Este aspecto es consustancial al negocio de distribución de moda y consiste en la eventual incapacidad del Grupo para seguir y responder a las evoluciones de su mercado objetivo o para adaptarse a nuevas situaciones en sus países de aprovisionamiento o de distribución.

En este sentido, los cambios geopolíticos, demográficos y socioeconómicos, desencadenantes del riesgo país, en los países de aprovisionamiento o distribución, la aparición de nuevas formas de comunicación y modificaciones en los hábitos de consumo o la retracción del consumo en determinados mercados son, entre otros, factores que podrían incidir en la consecución óptima de los objetivos de negocio del Grupo.

2. Normativo y Regulatorio

Son los riesgos a los que está expuesto el Grupo, derivados de las distintas legislaciones vigentes en los países donde desarrolla su actividad.

Dentro de esta categoría, se incluyen riesgos relativos a la normativa fiscal, aduanera, laboral, de comercio y consumo, de propiedad industrial e intelectual, y los riesgos relativos a las restantes legislaciones, particularmente los riesgos normativos de carácter penal, determinen o no la responsabilidad penal de la persona jurídica, así como otros riesgos de incumplimiento normativo.

Corresponde al departamento de Secretaría General la supervisión y gestión del sistema de cumplimiento normativo del Grupo Inditex para la prevención de los riesgos legales (incluidos los penales) y reputacionales, derivado de posibles incumplimientos regulatorios y para la

consecución de los máximos estándares éticos y el seguimiento de las mejores prácticas corporativas.

3. Reputación

Son aquellos riesgos que influyen directamente en la percepción del Grupo que tienen sus grupos de interés (clientes, empleados, accionistas y proveedores) y la sociedad en general.

Se derivan de la posibilidad de una inadecuada gestión de los aspectos relativos a la responsabilidad social corporativa y sostenibilidad medioambiental, la responsabilidad por la salud y seguridad de los productos, la imagen corporativa del Grupo, también en redes sociales, así como cualquier otro potencial incumplimiento normativo que pudiese tener efecto en la reputación de la Organización.

4. Recursos humanos

Los principales riesgos relacionados con el ámbito de los recursos humanos son aquéllos derivados de la potencial dependencia de personal clave y de la dificultad para identificar y retener adecuadamente el talento, así como para mantener un adecuado clima laboral en todos los centros de trabajo.

5. Operaciones

Los principales riesgos operativos a los que se enfrenta el Grupo se derivan de la posible dificultad para reconocer y asimilar los constantes cambios en las tendencias de la moda, fabricar, aprovisionar y poner a la venta nuevos modelos que sintonicen con las expectativas de los clientes.

El riesgo derivado de la interrupción de operaciones está asociado a la posibilidad de que sucedan eventos extraordinarios, ajenos al control del Grupo (catástrofes naturales, incendios, huelgas de transporte o de proveedores clave, interrupción en los suministros de energía o combustible, retención de mercancía en el proceso de transporte, etcétera), que puedan afectar significativamente al normal funcionamiento de las operaciones.

Dada la operativa del Grupo, los principales riesgos de este tipo se concentran en los centros logísticos y en los operadores externos que realizan el transporte de la mercancía. La distribución de la ropa, calzado, complementos y productos de hogar de todas las cadenas se realiza desde 14 centros logísticos repartidos por la geografía española. La logística de distribución se complementa con otros centros logísticos de menor tamaño ubicados en diferentes países y con operadores logísticos externos que realizan operaciones de distribución de volumen reducido.

Otros riesgos incluidos en esta categoría serían los riesgos asociados a la gestión inmobiliaria, relacionados con la búsqueda y selección de locales comerciales, así como la rentabilidad de los mismos.

6. Financieros

El normal desarrollo de sus actividades expone al Grupo a riesgos de naturaleza financiera. Se incluyen en esta categoría el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de crédito de contraparte. Además, la naturaleza cada vez más internacional de los negocios del Grupo, lo expone al riesgo país de diferentes mercados.

El Euro es la moneda funcional del Grupo. Sus operaciones en el ámbito internacional obligan al empleo de numerosas divisas distintas del Euro, lo que da lugar al riesgo de tipo de cambio. El Grupo posee inversiones en el extranjero cuyos activos están expuestos al riesgo de conversión en divisa. Dado que el Grupo consolida los estados contables de todas sus empresas en su moneda funcional, es decir, el Euro, se enfrenta al riesgo de tipo de cambio por traslación resultante de todas sus entidades ubicadas fuera de la Unión Económica y Monetaria. La compañía afronta además el riesgo resultante de la transacción en moneda distinta del Euro de los flujos de cobros y pagos correspondientes a la adquisición y prestación de bienes y servicios, tanto en operaciones dentro como fuera del propio Grupo.

El Grupo no está expuesto a concentraciones significativas de riesgo de crédito de contraparte. La mayoría de sus ingresos proceden de las ventas al por menor donde el cobro se realiza a la vista, bien en efectivo o mediante tarjeta de crédito. De cualquier manera, el Grupo se enfrenta al riesgo de que las contrapartes, fundamentalmente financieras, no cumplan con las obligaciones resultado de la inversión de la liquidez de la compañía, de las pólizas de crédito y otros vehículos de financiación y garantía, así como de los instrumentos derivados utilizados para la cobertura de riesgos financieros.

7. Información para la toma de decisiones

Los riesgos incluidos en esta categoría son aquéllos que se relacionan con una adecuada información a todos los niveles: transaccional y operativa, financiero-contable, de gestión y presupuestación y de control.

Los diferentes departamentos del Grupo, y muy especialmente los de Planificación y Control de Gestión y Administración, dependientes de la Dirección General de Finanzas, son los responsables directos de la generación y supervisión de la calidad de dicha información.

8. Tecnología y sistemas de información

Incluye los riesgos vinculados con la infraestructura tecnológica, la gestión eficaz de la información, de las redes informáticas y robóticas, así como de las comunicaciones. También comprende los relacionados con la seguridad física y tecnológica de los sistemas, particularmente el riesgo de ataques cibernéticos sobre los sistemas de información, que potencialmente podría afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información crítica.

9. Gobierno Corporativo

En esta categoría se incluye el riesgo relacionado con la posibilidad de que exista una inadecuada dirección y gestión del Grupo que pudiese suponer un incumplimiento de las normas de Gobierno Corporativo y transparencia.

La gestión de riesgos en el Grupo es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección, responsabilidad de todos y cada uno de los miembros de la Organización, que tiene por objeto proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos establecidos por el Grupo, aportando a los accionistas, a otros grupos de interés y al mercado en general, un nivel de garantías adecuado que asegure la protección del valor generado.

En este contexto, la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo establece los principios básicos, factores de riesgo clave y el marco general de actuación para la gestión y control de los riesgos que afectan al Grupo. Dicha Política tiene un ámbito de aplicación que se extiende a todo el Grupo y es la base de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos.

La Política de Control y Gestión de Riesgos se desarrolla y complementa a través de políticas o normativas internas específicas en relación con determinadas unidades o áreas del Grupo. Entre las políticas o normativas internas desarrolladas e implementadas por estas áreas para la gestión de las distintas tipologías de riesgos, destacan:

- La Política de Inversiones.
- La Política de Financiación Externa.
- La Política de Gestión de Pagos.
- La Política de Gestión de Riesgos Financieros.
- El Código de Conducta y Prácticas Responsables.
- La Política de Prevención de Riesgos Penales.
- El Procedimiento de Prevención de Riesgos Penales.
- El Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores.
- La Política de Responsabilidad Social Corporativa.

- El Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores.
- La Política de Prevención de Riesgos Laborales.
- La Política de Sostenibilidad Medioambiental.
- La Política de Seguridad de la Información.
- La Política de Compras y Contrataciones.
- La Política de Comunicación y Contacto con Accionistas, Inversores Institucionales y Asesores de Voto.
- La Política y Procedimiento de Representantes y Apoderados.
- La Política de Derechos Humanos
- La Política de *Compliance*.
- La Estrategia Fiscal y la Política Fiscal.
- Procedimiento de Contratación del Auditor de Cuentas para la Prestación de Servicios Distintos de los de Auditoría de Cuentas.

Para más detalle ver Apartado E-“Sistemas de control de riesgos” del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2016.

Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre semestral

No se ha producido ningún acontecimiento significativo posterior a la fecha de cierre.

Información sobre la evolución previsible del Grupo

Las ventas en tienda y online a tipos de cambio constantes han aumentado un 12% en el período desde el 1 de agosto hasta el 17 de septiembre de 2017.

La inversión ordinaria en el ejercicio 2017 se estima en torno a 1.500.000 miles de €.

Nuevos mercados

En el mes de agosto 2017 Zara, Bershka, Massimo Dutti, Pull&Bear, Stradivarius, Oysho y Zara Home han abierto tiendas en Minsk (Bielorrusia) con una gran acogida.

El lanzamiento de la venta online global está en línea con el programa previsto para 2017. En lo que va del año, Zara ha lanzado la venta online en Singapur, Malasia, Tailandia y Vietnam. Zara lanzará la venta online en India el 4 de octubre.

Actividades I+D+I

El Grupo Inditex no realiza con carácter habitual proyectos de investigación y desarrollo, entendiendo como tales aquellos en los que durante varios ejercicios se invierten cantidades destinadas al desarrollo de activos de los que se espera una rentabilidad que debe computarse en períodos plurianuales, distintos de los que son constitutivos de las actividades de diseño de prendas de vestir, complementos y artículos del hogar y determinadas actividades logísticas.

La gestión del Grupo se ha apoyado desde su creación en la aplicación de la tecnología disponible en todas las áreas de su actividad para mejorar los procesos de fabricación y distribución, así como en el desarrollo, con sus propios medios o con la ayuda de terceros, de instrumentos que faciliten la gestión del negocio. Algunos ejemplos de ello son los terminales en punto de venta, los sistemas de administración y gestión de inventarios, los sistemas de reparto en los centros de distribución, los de comunicación con las tiendas o con los sistemas de etiquetado de prendas en tienda.

Adquisición y enajenación de acciones propias

La Junta General de Accionistas, en su reunión del 16 de julio de 2013, aprobó un Plan de Incentivo a Largo Plazo en Acciones 2013-2017, dirigido a miembros del equipo directivo y otros empleados del Grupo Inditex (nota 27 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016) (en adelante, el Plan 2013-2017) y autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dirigida a la cobertura de dicho plan. Igualmente, la Junta General de Accionistas, en su reunión del 19 de julio de 2016, aprobó un Plan de Incentivo a Largo Plazo 2016-2020, dirigido a miembros del equipo directivo y otros empleados del Grupo Inditex (en adelante, el Plan 2016-2020) (nota 27 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016) y autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dirigida a la cobertura de dicho plan.

A fecha 31 de enero de 2017, la Sociedad Dominante era titular de 3.610.755 acciones propias, representativas del 0,116% del capital social. Durante el primer semestre del ejercicio social 2017, la Sociedad Dominante ha adquirido acciones hasta alcanzar un total de 4.004.029 acciones propias, representativas del 0,13% del capital social.

Durante el primer semestre del ejercicio 2017, se ha procedido a la liquidación del Segundo Ciclo (2014-2017) del Plan 2013-2017 y a la entrega de acciones a los Beneficiarios del Plan. A fecha 31 de julio de 2017, la Sociedad Dominante es titular de 2.950.143 acciones propias, representativas del 0,095% del capital social.

Otra información relevante

Información bursátil

La cotización de INDITEX se situó en 33,59 euros por acción el 31 de julio de 2017, acumulando una revalorización del 10% desde el inicio del ejercicio, en línea con el 13% del Ibex 35 en el mismo período. El volumen medio negociado ha sido de aproximadamente 5,7 millones de acciones diarias.

La capitalización bursátil de INDITEX se ha situado en 104.688.000 miles de euros al cierre del semestre, un 1.043% superior al de su inicio de cotización el 23 de mayo de 2001, frente a una revalorización del 9% del Ibex 35 en el mismo periodo.

Política de dividendos

Con fecha 18 de julio de 2017, la Junta General de Accionistas aprobó el reparto de un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2016, por un importe máximo de 2.116.868 miles de euros (0,68 euros brutos por acción, correspondiente a un dividendo ordinario de 0,50 euros por acción y a un dividendo extraordinario de 0,18 euros por acción, por la totalidad de las acciones en circulación).

De este importe, la cantidad bruta de 0,34 euros por acción ha sido abonada el 2 de mayo de 2017 en concepto de dividendo a cuenta y 0,34 euros brutos por acción, serán abonados el 2 de noviembre de 2017 como dividendo complementario (ordinario y extraordinario), figurando a 31 de julio de 2017 en el epígrafe "Acreedores" del balance de situación condensado consolidado intermedio de los estados financieros el importe total pendiente de pago.

Otra información

Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se desglosan en la nota 8 de las notas explicativas a los estados financieros condensados consolidados. No existen operaciones con partes vinculadas que hayan tenido lugar durante el ejercicio en curso y que hayan afectado sustancialmente a la situación financiera o a los resultados de la empresa durante el ejercicio.

Riesgos e incertidumbres

No existen riesgos e incertidumbres significativos para el segundo semestre del ejercicio 2017.

Medidas Alternativas de Rendimiento

El Margen Bruto, EBITDA, EBIT, ROCE y ROE se encuentran definidos en la nota inicial en las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2016.

La información recogida en el presente documento puede contener manifestaciones sobre intenciones, expectativas o previsiones futuras. Todas aquellas manifestaciones, a excepción de aquellas basadas en datos históricos, son manifestaciones de futuro, incluyendo, entre otras, las relativas a nuestra posición financiera, estrategia de negocio, planes de gestión y objetivos para operaciones futuras. Dichas intenciones, expectativas o previsiones están afectadas, en cuanto tales, por riesgos e incertidumbres que podrían determinar que lo que ocurra en realidad no se corresponda con ellas.

Entre estos riesgos se incluyen, entre otros, la competencia del sector, las preferencias y las tendencias de gasto de los consumidores, las condiciones económicas y legales, las restricciones al libre comercio y/o la inestabilidad política en los distintos mercados donde está presente el Grupo Inditex o en aquellos países donde los productos del Grupo son fabricados o distribuidos.

Los riesgos e incertidumbres que podrían potencialmente afectar la información facilitada son difíciles de predecir. La compañía no asume la obligación de revisar o actualizar públicamente tales manifestaciones en caso de que se produzcan cambios o acontecimientos no previstos que pudieran afectar a las mismas.